

Señor (a):
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA, CALDAS.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA
S.A.S.
CONTRA: KATHERINE ORJUELA GALINDO, RAMÓN ANTONIO AGUILAR
CRUZ, JAIRO ANDRES AGUILAR CRUZ Y BEATRIZ GALINDO
HERRERA.
RDO.: 173804089002-20130019600.
ASUNTO: SOLICITUD

RAMÓN ANTONIO AGUILAR CRUZ, actuando como demandado dentro del proceso dado en la referencia, muy respetuosamente me permito manifestarme ante la liquidación del crédito que modificara el despacho la cual fue aprobada, haciendo las siguientes salvedades:

De la liquidación del crédito que modificara el despacho se notificó en estado N.019 de febrero 20 de 2023, el suscrito por desconocimiento no se pronunció a la misma quedando aprobada.

Por lo anterior **SOLICITO** muy respetuosamente a la señora Juez, se tenga en cuenta lo siguiente:

El despacho toma como CAPITAL la suma de \$4.940.568,71 siendo esto correcto toda vez que fue el valor que arrojo como saldo la liquidación aprobada el día 19 de octubre de 2021, en lo que no estoy de acuerdo con el despacho es que se tome la suma de \$4.940.568,71 se liquiden sus correspondientes intereses corridos como si no hubiera habido abonos, toda vez que el despacho toma todos los abonos y los resta al final, habida cuenta que para el suscrito se deben tomar y restar en la fecha que corresponde. Es decir, los intereses se deben cobrar hasta la fecha en que se esté constituyendo cada abono.

Por lo anteriormente expuesto **SOLICITO** de la manera as respetuosa a la señora Juez, se tenga como liquidación del crédito la que adjunto al presente.

En la misma se detallan los descuentos en cada una de las fechas en que se va constituyendo el abono, razón por la cual el saldo que arroja la misma es

menor a la que aprobó el juzgado, ya que los intereses no se me estarían cobrando de corrido como si no hubiera habido abonos.

LIQUIDACION

LIQUIDACION DE FECHA 5/10/2021					\$	4.940.568,71
\$ 4.940.568,71	oct-21	1,92%	4	27	\$	85.324,12
					\$	5.025.892,83
MENOS TITULO 9700					-\$	50.720,00
					\$	4.975.172,83
\$ 4.975.172,83	oct-21	1,92%	28	3	\$	9.546,86
\$ 4.975.172,83	nov-21	1,94%		5	\$	16.073,95
					\$	5.000.793,64
MENOS TITULO 9889					-\$	253.437,00
					\$	4.747.356,64
\$ 4.747.356,64	nov-21	1,94%	6	25	\$	76.689,59
					\$	4.824.046,23
MENOS TITULO 0268					-\$	253.437,00
					\$	4.570.609,23
\$ 4.570.609,23	nov-21	1,94%	26	5	\$	14.766,88
\$ 4.570.609,23	dic-21	1,96%		27	\$	80.518,59
					\$	4.655.894,70
MENOS TITULO 0940					-\$	495.670,00
					\$	4.170.224,70
\$ 4.170.224,70	dic-21	1,96%	28	3	\$	8.162,80
\$ 4.170.224,70	ene-22	1,98%		30	\$	82.470,36
\$ 4.170.224,70	feb-22	2,04%		25	\$	70.893,82
					\$	4.331.751,68
MENOS TITULO 1885					-\$	237.285,00
					\$	4.094.466,68
\$ 4.094.466,68	feb-22	2,04%	26	2	\$	5.568,47
\$ 4.094.466,68	mar-22	2,06%		30	\$	64.313,26
					\$	4.164.348,41
MENOS TITULO 2532					-\$	237.285,00
					\$	3.947.063,41
\$ 3.947.063,41	mar-22	2,06%		1	\$	2.709,26
\$ 3.947.063,41	abr-22	2,12%		27	\$	75.199,85
					\$	4.024.972,53
MENOS TITULO 2954					-\$	267.331,00
					\$	3.757.641,53
\$ 3.757.641,53	abr-22	2,12%	28	3	\$	7.954,55
\$ 3.757.641,53	may-22	2,18%		26	\$	71.066,02
					\$	3.836.662,10
MENOS TITULO 3501					-\$	267.331,00
					\$	3.569.331,10
\$ 3.569.331,10	may-22	2,18%	27	4	\$	10.385,33
\$ 3.569.331,10	jun-22	2,25%		3	\$	8.029,92
					\$	3.587.746,35

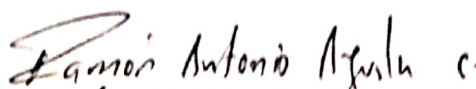
MENOS TITULO 3827					-\$ 52.851,00
					\$ 3.534.895,35
\$ 3.534.895,35	jun-22	2,25%	27		\$ 71.572,09
					\$ 3.606.467,43
MENOS TITULO 4565					-\$ 267.331,00
					\$ 3.339.136,43
\$ 3.339.136,43	jun-22	2,25%	30	1	\$ 2.504,02
\$ 3.339.136,43	jul-22	2,34%	28		\$ 72.783,38
					\$ 3.414.423,83
MENOS TITULO 5462					-\$ 267.331,00
					\$ 3.147.092,83
\$ 3.147.092,83	jul-22	2,34%	29	2	\$ 4.899,81
\$ 3.147.092,83	ago-22	2,43%	26		\$ 66.155,04
					\$ 3.218.147,68
MENOS TITULO 5984					-\$ 267.331,00
					\$ 2.950.816,68
\$ 2.950.816,68	ago-22	2,43%	27	4	\$ 9.542,94
\$ 2.950.816,68	sep-22	2,55%	28		\$ 70.179,86
					\$ 3.030.539,49
MENOS TITULO 6631					-\$ 267.331,00
					\$ 2.763.208,49
\$ 2.763.208,49	sep-22	2,55%	29	2	\$ 4.694,14
\$ 2.763.208,49	oct-22	2,65%	27		\$ 65.902,52
					\$ 2.833.805,15
MENOS TITULO 7191					-\$ 267.331,00
					\$ 2.566.474,15
\$ 2.566.474,15	oct-22	2,65%	28	3	\$ 6.801,16
\$ 2.566.474,15	nov-22	2,76%	25		\$ 59.028,91
					\$ 2.632.304,21
MENOS TITULO 7718					-\$ 287.331,00
					\$ 2.344.973,21
\$ 2.344.973,21	nov-22	2,76%	26	5	\$ 10.786,88
\$ 2.344.973,21	dic-22	2,93%	28		\$ 64.184,11
					\$ 2.419.944,19
MENOS TITULO 8628					-\$ 522.545,00
					\$ 1.897.399,19
\$ 1.897.399,19	dic-22	2,93%	28	3	\$ 5.564,31
\$ 1.897.399,19	ene-23	3,04%	30		\$ 57.701,81
\$ 1.897.399,19	feb-23	3,16%	27		\$ 53.975,69
					\$ 2.014.641,01
MENOS TITULO 9788 CONSTITUIDO					-\$ 240.018,00
					\$ 1.774.623,01
\$ 1.774.623,01	feb-23	3,16%	1		\$ 1.869,74
\$ 1.774.623,01	mar-23	3,22%	28		\$ 53.320,09
					\$ 1.829.812,84
MENOS TITULO 0494 CONTITUIDO					-\$ 240.018,00
					\$ 1.589.794,84
\$ 1.589.794,84	mar-23	3,22%	29	2	\$ 3.411,91

\$ 1.589.794,84 abr-23 3,27%
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEMANDANTE

24 \$ 41.562,32
\$ 1.634.769,07

De nuevo reitero su señoría se tenga en cuenta la liquidación del crédito que adjunto al presente, de ante mano le manifiesto que no conozco de fondo los términos que maneja el despacho. Pero considero su señoría que se me está perjudicando en el cobro excesivo de la obligación.

Atentamente


RAMÓN ANTONIO AGUILAR CRUZ
C.C. N.4.438.244

Señor (a):
JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL.
LA DORADA, CALDAS.

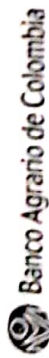
REF.: PROCESO EJECUTIVO DE SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA
S.A.S.
CONTRA: KATHERINE ORJUELA GALINDO, RAMÓN ANTONIO AGUILAR
CRUZ, JAIRO ANDRES AGUILAR CRUZ Y BEATRIZ GALINDO
HERRERA.
RDO.: 173804089002-20130019600.
ASUNTO: ADJUNTO CONSIGNACIÓN Y SOLICITO LA TERMINACIÓN DEL
PROCESO

RAMÓN ANTONIO AGUILAR CRUZ, actuando como demandado dentro del proceso dado en la referencia, muy respetuosamente me dirijo a la señora Juez para ponerle de presente la CONSIGNACION que se hiciera el día 25 de abril de 2023, en la cual se refleja el pago del saldo que me arrojó la liquidación que se presenta por parte del suscrito, es decir la suma de **\$1.634.769,07**, con dicha suma se daría por cancelada la obligación.

Razón por la cual solicito su señoría se sirva dar por terminado el proceso por pago total de la obligación, como también solicito el levantamiento de las medidas cautelares.

Atentamente


RAMÓN ANTONIO AGUILAR CRUZ
C.C. N.4.438.244



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES

GIRO JUDICIAL

FECHA DE CONSIGNACIÓN AÑO MES DÍA 2012130423		CÓDIGO 5413	OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA NOMBRE OFICINA La Dorada		NÚMERO DE OPERACIÓN 264350413		NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL 173802042002		
NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE Juzgado Segundo Penitenciero					NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL 17380408900720130019600				
DEMANDANTE 1. C.C. 3. NIT. 5. TL. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUIP		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 8297399		PRIMER APELLIDO Montoya		SEGUNDO APELLIDO Cruz		NOMBRES Oscar Jairo	
DEMANDADO 1. C.C. 3. NIT. 5. TL. 2. C.E. 4. PASAPORTE 6. NUIP		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 4438244		PRIMER APELLIDO Aguilar		SEGUNDO APELLIDO Ramón Antonio		NOMBRES Ramón Antonio	
CONCEPTO ☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES ☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA ☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES) ☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA) ☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES ☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA ☐ 7. ARANCEL JUDICIAL ☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS									
DESCRIPCIÓN Cobranza									
* CTA. AHORROS DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA					VALOR DEPÓSITO (1) \$ 1635000				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE Ramon Antonio Aguilar					C.C. O NIT No. 4438244		TELÉFONO 3234029951		
ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO									
FORMA DEL RECAUDO VALOR DEL DEPÓSITO (1) \$ 1635000									
COMISIONES (2) \$									
IVA (3) \$									
VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3) \$ 1635000									

Oficina: 5413 - LA DORADA
Terminal: B5413CJ0435Y0
Operación: 22840981
Transacción: COBROS EFECTIVO
Valor: \$1,635,000.00
Operación: 264350413
Nombre: AGUILAR CRUZ RAMON ANTONIO

TIEMPO



NOMBRE DEL SOLICITANTE
Ramón Antonio Aguilar
C.C. No. 4438244